

Nuevos paradigmas educativos: El enfoque por competencias en educación

Laura Frade Rubio

CALIDAD EDUCATIVA, A. C. / MÉXICO
lfrade@prodigy.net.mx



Fotografía: Juan S. Bach

posición dominante señala cómo deben ser y hacerse las cosas en un momento histórico determinado. Toda sociedad ha buscado que las generaciones futuras adquieran los conocimientos acumulados para que se adapten a la vida; la educación ha sido un medio para que se reproduzcan la cultura y la sociedad de manera continua.

El avance en el conocimiento siempre ha afectado no solamente los contenidos, sino el quehacer de la educación, como ocurrió con la invención de la imprenta, el teléfono, la luz eléctrica, el radio, la televisión, la computadora, el teléfono celular, los videojuegos, las unidades MP3 y el i-Pod. Nuestro siglo presenta una serie de características sin precedente que ha cuestionado el rumbo del paradigma educativo actual:

- Los cambios se producen a gran velocidad.
- La información se produce y se transmite de manera rápida y sistemática (hay medios informativos que modifican su página web cada 10 minutos).

Introducción

A lo largo de la historia de la educación ha habido diversos paradigmas que han llevado a cada sociedad a educar de determinada manera a las nuevas generaciones. Llamamos paradigma a un conjunto de conocimientos y creencias que conforma una visión del mundo y que desde una

- Los niños, niñas y jóvenes reciben información de múltiples vías, desde todos los medios de comunicación; ni las escuelas ni los docentes son sus únicas vías de aprendizaje.
- Cualquier medio es una vía de información, desde una calculadora, hasta un juguete. Por ejemplo un videojuego de fútbol incluye las

banderas, capitales y tipos de moneda de los países que participan en los torneos.

- Recibimos mucha información fragmentada, y muchas veces no sabemos si es verídica, por lo cual poco nos sirve para analizar y resolver nuestros problemas.

Es por todo ello que el siglo XXI presenta nuevos retos educativos, especialmente a los docentes y a los niños, niñas y jóvenes de hoy, para que sean capaces de distinguir qué es verídico y qué no, a qué se le debe creer y a qué no y cómo deben elegir y usar la información que reciben.

Para nuestras maestras y maestros la pregunta es: ¿qué deben aprender los jóvenes para la vida que les tocará vivir? ¿Deben aprender cálculo cuando hay calculadoras? ¿Deben aprender a escribir en el teclado cuando habrá computadoras parlantes? ¿Tienen que aprender a escribir “bonito” cuando existen otras cosas más urgentes, por ejemplo la capacidad para investigar y aprender por sí mismos de manera crítica, propositiva y fidedigna? ¿Debemos tener muchos conocimientos o saber hacer? ¿Qué debe saber hacer el maestro para preparar a sus alumnos para el mañana?

Abordaremos algunas de estas preguntas desde el enfoque de las competencias en el ámbito educativo.

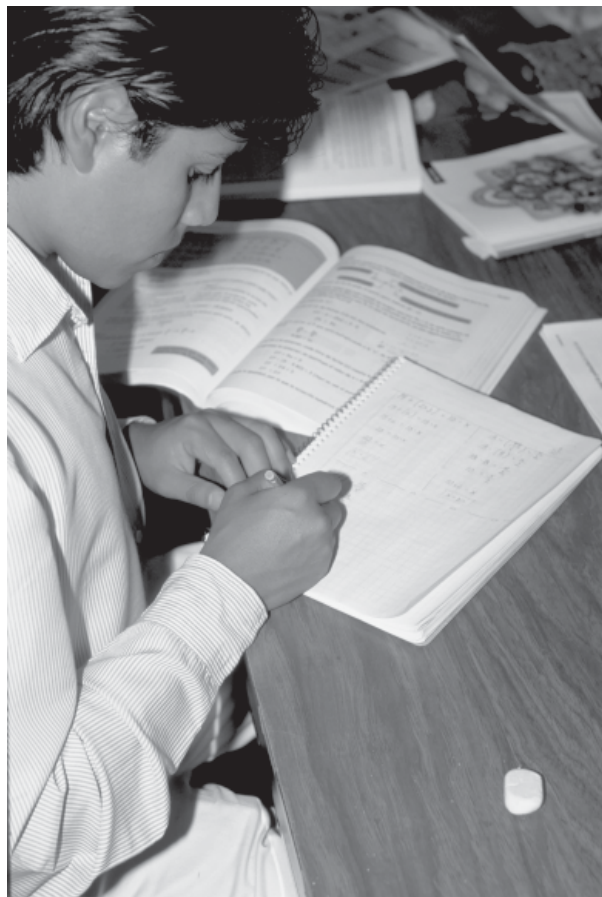
Las nuevas necesidades originadas por los medios

El desarrollo del lenguaje provocó en el ser humano un desarrollo más pronunciado del hemisferio izquierdo que del derecho, que se considera más gráfico y espacial. Antes de la escritura la educación, en cuanto proceso de transmisión del conocimiento y de reproducción social de la cultura, se llevaba a cabo de manera oral, de padres a hijos, o en general de un adulto mayor a una persona menor. Cuando aparece la escritura, y posteriormente los libros, se inicia un proceso de transición por el cual pasamos de la interpretación directa de las cosas a una interpretación más compleja, en la que cada persona puede construir sus propias inferencias a partir de lo leído; implica un proceso analítico, lógico, de abstracción y generalización. De todas formas, la mayor parte de

los seres humanos habíamos mantenido un estilo de aprendizaje mayoritariamente lingüístico.

La aparición de los medios visuales ha impactado dicho estilo, ya que nuestras capacidades lingüísticas están cada vez más interrelacionadas con las capacidades gráficas espaciales. Hoy podemos observar que la televisión, la computadora, los videojuegos y hasta los teléfonos celulares, ofrecen sistemas de comunicación centrados en tres aspectos fundamentales que modifican los estilos de aprendizaje:

1. La información cuenta con un mínimo de lenguaje oral y/o escrito y se brinda de manera gráfica, con dibujos animados, signos, íconos y hasta con acompañamiento musical, representando acciones, palabras, sentimientos, etc.
2. Los medios de comunicación ofrecen una constante interacción con el usuario; la actividad que se realiza a través de uno u otro aparato requiere de la participación activa y constante del sujeto a través de teclados y botones. Esto implica un mayor desarrollo de la voluntad



Fotografía: Carlos Blanco

como función cognitiva: nuestros alumnos son más voluntariosos que antes y esperan que se les obedezca como lo hacen las máquinas que usan.

3. Antes nos concentrábamos en un solo estímulo para leer o incluso para ver la televisión o hablar por teléfono; los niños y jóvenes de hoy se concentran en varios estímulos a la vez. Esto está desarrollando en ellos la atención selectiva en demérito de la atención sostenida, que es la base del aprendizaje; pudiéramos decir que su proceso cognitivo es volátil: si el estímulo no les interesa, “cambian de canal”.

Los descubrimientos de las neurociencias

El cerebro es el órgano rector del pensamiento, de la conducta y de las emociones.

Funciona como un sistema complejo en el que cada sección cumple con sus funciones; se sabe que unas células pueden suplir a otras si se encuentran dañadas.

Los avances de las neurociencias tienen implicaciones en el trabajo educativo porque el cerebro actúa como un todo complejo, como un sistema: los conocimientos, las actitudes y las emociones están interrelacionados y forman parte de un todo inseparable; por otro lado, si bien la carga genética determina en gran medida las potencialidades de cada ser humano, éstas se desarrollan en mayor o menor medida, e incluso pueden atrofiarse, dependiendo del medio: a mayor interacción, mediación y estimulación, mayor desarrollo cerebral, y con esto mayor capacidad intelectual, afectiva, social y motriz.

Estas ideas imponen un cambio en el trabajo del educador: en lugar de concentrarnos en que los alumnos adquieran conocimientos debemos fijarnos en su desempeño global: sentimiento, pensamiento y acción. Hoy más que nunca las personas deben recibir una educación que considere la complejidad de lo que son y de su aprendizaje; esto implica diseñar procesos educativos en los que se busque integrar el mundo actual al aprendizaje escolar mediante la inclusión de conocimientos pero también de habilidades de pensa-

miento, destrezas, actitudes, valores, tradiciones, costumbres y nuevas formas de relación que respondan a necesidades reales. Esto requiere de un cambio en los insumos (lo que se necesita para aprender), en los procesos (cómo se aprenderá) y en los resultados (qué hace falta saber hacer), además de una profunda modificación en el concepto de lo que es enseñar y lo que es aprender.

El enfoque por competencias en el trabajo educativo

Existen dos significados distintos de la palabra competencia: uno se refiere a competir, ganar, salir victorioso, y el segundo se refiere al hecho de ser competente, es decir, a hacerse responsable de algo a lo cual generalmente se le asigna un saber hacer. La segunda acepción se utiliza en el ámbito jurídico desde el siglo XVI y fue adoptada en el siglo XX en el mundo laboral. En 1960 el Gobierno de Estados Unidos llevó a cabo una investigación para determinar las características de sus mejores empleados; en ella llegaron a la conclusión de que los empleados exitosos no sólo poseían conocimientos, sino que manejaban habilidades y destrezas que se plasmaban en desempeños, relacionados a su vez con determinadas actitudes, creencias, valores, percepciones e intuiciones, y que todo esto en su conjunto constituía a la “gente competente”. A partir de esas investigaciones se definieron también los indicadores que se presentaban en los trabajadores exitosos a partir de las conductas observadas en condiciones diversas. Las competencias, pues, se construyeron a partir de los conocimientos, habilidades, destrezas, valores y actitudes propias de cada puesto de trabajo.

La apropiación del término “competencias” en educación se fue dando conforme se fueron estableciendo los requisitos que la escuela debería satisfacer en función de las necesidades del mercado de trabajo. El proceso de rediseño curricular se inició en el nivel subprofesional y profesional y fue descendiendo hasta la educación preescolar.

En 1997 Phillipe Perrounoud, sociólogo e investigador de la Universidad de Ginebra, señaló

que la escuela debería lograr que el alumno fuera capaz de trasladar los aprendizajes adquiridos a situaciones nuevas, complejas e imprevisibles lo cual, desde su punto de vista, pasa por la reflexión, la toma de decisiones y la acción del individuo sobre su ambiente. Paralelamente, el desarrollo de la psicología del desarrollo, la psicología cognitiva y las neurociencias contribuyeron a relacionar la noción de competencias con las capacidades de los individuos, vinculando lo que sabe y puede hacer una persona con la motivación para hacerlo.

Durante la década de los noventa los países y las instituciones internacionales y nacionales fueron definiendo algunos conceptos básicos acerca de las competencias en la educación, independientemente del ámbito laboral. En 1998 la UNESCO estableció la necesidad de que los gobiernos se comprometieran a diseñar sus planes y programas educativos por competencias, sobre la

base de cuatro pilares básicos: *aprender a conocer*, *aprender a hacer*, *aprender a vivir juntos* y *aprender a ser*. Esto implica integrar los niveles de conocimiento conceptual, procedimental y actitudinal, o dicho de otra manera, los conocimientos, habilidades, destrezas, valores y actitudes, pero además la capacidad de poder pensar, de poder resolver problemas, adaptarse al mundo moderno y desarrollar todas aquellas habilidades de pensamiento superior que antes no se tomaban mucho en cuenta. En 1999 la UNESCO definió una competencia como el conjunto de comportamientos socio-afectivos y habilidades cognoscitivas, psicológicas, sensoriales y motoras que permiten llevar a cabo adecuadamente un desempeño, una función, una actividad o una tarea.

Las competencias en el ámbito educativo establecen qué queremos que la persona logre como resultado del proceso educativo, al mismo tiempo que definen cómo queremos que lo aprenda.



Fotografía: Juan S. Bach

Son estándares terminales pero también metodológicos que señalan tanto qué debe saber hacer el alumno como qué debe hacer para aprenderlo; promueven, entonces, una cultura distinta, y con esto, un cerebro distinto.

El enfoque por competencias implica un nuevo paradigma docente en el que:

1. El maestro no trasmite conocimientos: es un facilitador de la construcción del conocimiento por parte del sujeto que aprende.
2. El docente no explica: diseña situaciones didácticas, de aprendizaje, que permiten que el alumno construya explicaciones y conocimientos de manera autónoma.
3. El esquema metodológico según el cual el alumno conoce, comprende y aplica se transforma en otro en el que el alumno obtiene y analiza la información que le permite construir su propio aprendizaje.
4. En lugar de que el maestro hable y el alumno escuche, éste habla, argumenta, propone, discute, y el maestro cuestiona.
5. La evaluación no la hace el maestro: el alumno encuentra sus aciertos y errores.
6. El maestro no corrige lo que se hizo mal: lo hace el alumno con la colaboración del maestro.

Recomendaciones para la acción

1. Para que una situación didáctica sea adecuada, relevante y pertinente para el aprendizaje, se requiere que se cumplan los siguientes criterios:
 - Que quien aprende analice, investigue y experimente por sí mismo.
 - Que interactúe con los demás y con el docente.
 - Que use el conocimiento adquirido en diversas situaciones de la vida real.
 - Que el conocimiento se logre por descubrimiento, es decir, que se produzca una serie de actividades que al establecer gradualmente antecedentes genere consecuentes de manera que el conocimiento pueda ser construido por el alumno.

2. Para transitar del paradigma de transmitir conocimientos a otro basado en la construcción del propio aprendizaje (aprender a aprender), se requiere un cambio en las actitudes y en los valores del docente. Lo importante no es que alumnas y alumnos nos hagan caso, que nos escuchen, sino que investiguen y encuentren por su cuenta, que nos cuestionen, que brinquen la cerca que impide que desarrollen sus funciones ejecutivas y con esto sean competentes, con lo cual nosotros lo seremos también. Darles a los alumnos esta libertad guiada nos brinda una gran oportunidad de aprendizaje a nosotros los docentes.
3. Para trabajar por competencias se requiere una infraestructura escolar distinta a la tradicional, así como una fuerte capacidad construida por el lado del docente. Asimismo, para llevar a cabo cambios se requiere una gran voluntad por parte de todos los actores involucrados en el proceso.



Lecturas sugeridas

FRADE RUBIO, LAURA, 2006. *Desarrollo de competencias en educación básica: desde preescolar hasta secundaria*, Calidad Educativa Consultores, S.C., México. Se puede conseguir con la autora: lfrade@prodigy.net.mx

CATALANO, ANA M., et al., 2004. *Diseño curricular basado en normas de competencia laboral, conceptos y orientaciones metodológicas*, Fundación Gutenberg, Buenos Aires.

http://www.cinterfor.org.uy/public/spanish/region/ampro/cinterfor/publ/dis_curr/pdf/dis_curr.pdf

A veces pienso que Dios, al crear al hombre, de alguna manera sobrestimó sus propias capacidades.

Oscar Wilde, escritor, dramaturgo y poeta irlandés, 1854-1900.
